



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:		TRÁMITE		X	SERVICIO
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE					
DESCRIPCIÓN:					
DOCUMENTO POR EL CUAL ESTE ORGANISMO HACE CONSTAR QUE EL PREDIO QUE SE SEÑALE EN LA SOLICITUD, NO CUENTA CON LOS SERVICIOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 57 FRACCIÓN XLIX, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVIDOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE SERVICIOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE DESEA CONSTATAR QUE SU PREDIO NO CUENTA CON LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTE ORGANISMO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EL TRAMITE ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y SE REALIZA CUANDO SE DESEA CONSTATAR QUE EL PREDIO NO CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- ESCRITO DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE SERVICIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL.	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	2	ARTÍCULO 125 FRACCIÓN 7, 126 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 43 FRACCIÓN III, CAPITULO XVII, ARTÍCULO 107 FRACCIÓN III, DEL BANDO MUNICIPAL DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. ARCHIVO INTERNO DEL USUARIO.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD; ESCRITURAS, TÍTULO DE PROPIEDAD TRASLADO DE DOMINIO, CONSTANCIA EJIDAL, CONTRATO DE COMPRA VENTA.	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	2	
3.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO, PRESENTAR UNA IMPRESIÓN DE GOOGLE MAPS, SEÑALANDO EL SITIO Y 3 FOTOGRAFÍAS.	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	2	
	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	2	
4.- RECIBO DE PAGO DE PREDIAL ACTUALIZADO.	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	2	
5.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, INE, IFE O PASAPORTE, SI EL TRÁMITE NO LO REALIZA EL TITULAR, PRESENTAR PODER NOTARIAL COPIA O CARTA PODER EN ORIGINAL CON FECHA ACTUAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS.	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	0	
6.- EN CASO DE HABER REALIZADO TRÁMITES DE SUBDIVISIÓN Y/O, FUSIÓN DEBERÁN PRESENTAR LOS RESPECTIVOS PLANOS Y SUBDIVISIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	1	
A) LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA INDEPENDIENTE SI SE REQUIERE PARA VARIOS LOTES Y ACREDITAR LA PROPIEDAD COMO LO REFIERE EL PUNTO 2.					
7.- PAGO POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN PARA VIABILIDAD DE SERVICIOS DE USUARIOS DOMÉSTICOS (DEBERÁ CONTAR CON AGENDA PARA INSPECCIÓN, QUE SE LE DARÁ EN LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN).					



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- ESCRITO DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE SERVICIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL.	SI	2	ARTÍCULO 125 FRACCIÓN I, 126 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III, CAPITULO XVII, ARTÍCULO 107 FRACCIÓN III, DEL BANDO MUNICIPAL DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ARCHIVO INTERNO DEL USUARIO
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD; ESCRITURAS, TÍTULO DE PROPIEDAD TRASLADO DE DOMINIO, CONSTANCIA EJIDAL, CONTRATO DE COMPRA VENTA.	SI	2	
3.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO, PRESENTAR UNA IMPRESIÓN DE GOOGLE MAPS, SEÑALANDO EL SITIO Y 3 FOTOGRAFÍAS.	SI	2	
	SI	2	
4.- RECIBO DE PAGO DE PREDIAL ACTUALIZADO.	SI	2	
5.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, INE, IFE O PASAPORTE, SI EL TRÁMITE NO LO REALIZA EL TITULAR, PRESENTAR PODER NOTARIAL COPIA O CARTA PODER EN ORIGINAL CON FECHA ACTUAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS.	SI	0	
6.- EN CASO DE HABER REALIZADO TRÁMITES DE SUBDIVISIÓN Y/O, FUSIÓN DEBERÁN PRESENTAR LOS RESPECTIVOS PLANOS Y SUBDIVISIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. A) LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA INDEPENDIENTE SI SE REQUIERE PARA VARIOS LOTES Y ACREDITAR LA PROPIEDAD COMO LO REFIERE EL PUNTO 2.	SI	1	
7.- PAGO POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN PARA VIABILIDAD DE SERVICIOS DE USUARIOS DOMÉSTICOS (DEBERÁ CONTAR CON AGENDA PARA INSPECCIÓN, QUE SE LE DARÁ EN LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN).			

[Handwritten signature]

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA									
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	\$2,186.95			FUNDAMENTO JURÍDICO: EN TÉRMINOS DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO (GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO), DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2020 GACETA NO. 124 TOMO CCXII, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA ESTE ORGANISMO PÚBLICO.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS RECAUDADORAS DEL O.P.D. APAST. (ZONA CENTRO) UBICADAS EN ISIDRO FABELA, NO.72-A, BARRIO DE NATIVITAS, TULTITLÁN, EDO. DE MÉXICO. CP. 54900								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS								



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.				GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA					
DOMICILIO:	CALLE:	ISIDRO FABELA			NO. INT. Y EXT.:	72-A	
COLONIA:	BARRIO NATIVITAS			MUNICIPIO:	TULTITLÁN		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58883333 Y 58883334		113	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Y SI NO ESTOY EL DÍA QUE SE REALICE LA INSPECCIÓN EN MI DOMICILIO?
RESPUESTA:	ES INDISPENSABLE QUE SE ENCUENTRE EN SU DOMICILIO A FIN DE QUE FIRME DE CONFORMIDAD DICHA INSPECCIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN DECIR CON EXACTITUD LA HORA DE VISITA?
RESPUESTA:	DEBIDO A QUE LAS RUTAS DE TRABAJO SON DISTINTAS, NO ES FACTIBLE DAR UNA HORA EXACTA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN ACUDIRÁ A MI DOMICILIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN?
RESPUESTA:	ACUDIRÁ A SU DOMICILIO PERSONAL DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y ALTAMENTE CAPACITADO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA INSPECCIÓN.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
SE SOLICITA PARA LAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO	

ELABORÓ: LIC. BERENICE CASTRO FERNANDEZ SUBDIRECTORA GENERAL Y ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO: ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/02/2022
--	--	---------------------------------------